



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA READMISIÓN DE LA UNIV. ADA ARAMI MIRANDA ACEVEDO, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.329.605, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, A PARTIR DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026.-

San Lorenzo, 10 de marzo de 2026
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1218 de fecha 25/02/2026, de la Univ. ADA ARAMI MIRANDA ACEVEDO, con Cédula de Identidad N° 5.329.605, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual solicita autorización para READMISIÓN inscripción fuera de fecha y Extensión de Periodo de Permanencia en la carrera.

El informe de la Dirección Académica indica que, ingresó en el año 2022

Se informa, se precisa de autorización para la inscripción fuera de fecha a las asignaturas REPRESENTACIONES 3. ARQUITECTURA 2. TEORIA DE LA ARQUITECTURA 2, HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 3, INSTALACIONES ELECTRICAS y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS 1, considerando el calendario genera académico.

La estudiante se matriculó por última vez en fecha 13/02/2023


POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la readmisión de la Univ. ADA ARAMI MIRANDA ACEVEDO, con Cédula de Identidad N° 5.329.605, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a partir del Primer Periodo Académico 2026.

Art. 2°: **AUTORIZAR** la inscripción a la Univ. ADA ARAMI MIRANDA ACEVEDO, con Cédula de Identidad N° 5.329.605, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, para el Primer Periodo Académico 2026.-

Art. 3°: **ESTABLECER el tiempo de efectivización con multa**, de la presente Resolución hasta el día Viernes 20 de marzo del 2026 en ventanilla de la Dirección Académica, hasta las 18:00 horas.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo